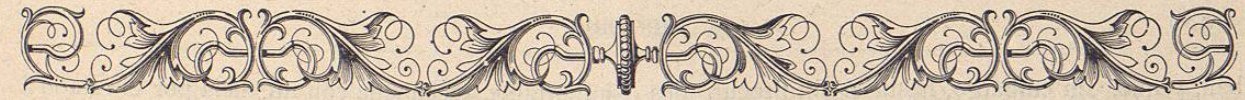
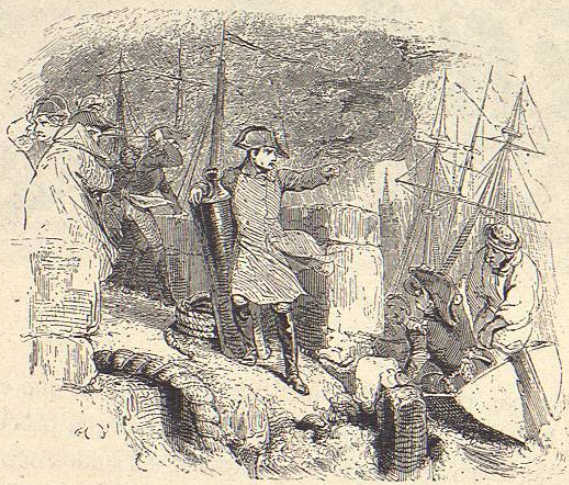


glorias pasadas de la Francia y á ese mismo ejército tan inicuaamente sacrificado lo mismo por el gran vencido que por los vencedores.

Podemos decir que si se siente pena al ver desaparecer á Napoleon en medio de la indiferencia y de la traición de todos, no es Napoleon el objeto ni el causante de dicha pena, sino al tocar una vez más los resultados de esa mísera debilidad humana, que

lleva á una hermana de Napoleon y á un cuñado, su general favorito, á querer librarse de la general ruína á expensas del autor único de su fortuna. Esta miseria es la que apena y la que nos revela el Napoleon egoísta, tirano y despótico que nos ha revelado su historia, que los hombres realmente grandes, cuando menos encuentran siempre un Cirineo que les ayude á llevar la cruz.



## CAPITULO XXXIV

### FIN DE LA REVOLUCION DE ESPAÑA

Reformas en la propiedad.—Los bienes de manos muertas, los comunales y los baldíos.—Ordénase su reparto.—Hácese extensivo el reparto á América.—Abolición del voto de Santiago.—Cómo se inició la cuestión.—Santa Teresa copatrona de España.—Reconoce Rusia la legitimidad de las Cortes españolas.—Entusiasmo de los patriotas.—Constitucionalismo de la infanta Carlota.—Felicitá á las Cortes por su Constitución.—Confiado entusiasmo de los diputados.—Pretenden sorprenderle Feliu y Jauregui proclamando Regenta á la infanta.—Escándalo parlamentario.—Proyecto para la abolición de la Inquisición.—Cómo se quiso impedir la discusión del mismo.—No existía en España la cuestión religiosa.—Pero existía la cuestión de religiones.—El *Diccionario Manual* y el *Diccionario burlesco*.—Furor de los ultras contra Gallardo.—Es entregado Gallardo y su obra á los tribunales.—18 de Abril de 1811.—Entusiasmo de los ultras.—Consideran seguro su triunfo.—El inquisidor de Llerena pide el restablecimiento de la Inquisición.—Sesión memorable del 22 de Mayo.—Los frailes en las Cortes.—Curiosa relación de Villanueva.—Revela Muñoz Torrero la sorpresa intentada por la comisión de Inquisición.—Aplázase la discusión del dictamen.—Propone Gallego que dictamine la comisión Constitucional.—Cambian de táctica los ultras.—Piden la disolución de las Cortes.—Ponen sus esperanzas en la Regencia.—Espíritu absolutista de la Regencia.—Procura impedir la proclamación de la Constitución en provincias.—Pídelo á las Cortes mismas.—Rechazan las Cortes la petición.—Pérez Villamil reemplaza á la Bisbal en la Regencia.—Fomenta desde luego la reacción.—Torpe conducta de los Regentes.—Proclamas de la Regencia.—Proclamas de las Cortes desautorizando las de la Regencia.—La política del perdón.—Por qué fracasa.—Reclamaciones de Campmany y del Estado mayor general del ejército.—Espíritu de las provincias.—Reclaman la Constitución.—Petición de los setecientos emigrados de Cádiz.—Pretende de nuevo la Regencia suspender la Constitución.—La conspiración de Sevilla.—Desechan las Cortes la traidora proposición de la Regencia.—Vuelven los reaccionarios á la cuestión religiosa para alcanzar sus fines.—Pónese en libertad á Gallardo bajo fianza.—Reclamaciones de los ultras.—Piden que se destituya á Gallardo del cargo de bibliotecario de las Cortes.—Conjuración de los obispos.—Sus insensatas pastorales.—El voto de las Cortes.—La carta misiva.—Superchería de Ros.—Presenta la comisión Constitucional su dictamen aboliendo la Inquisición.—Principiase la discusión.—Atrevimiento de Inguanzo.—Discurso del inquisidor de Llerena.—Vótase, finalmente, la supresión de la Inquisición: 5 de Febrero de 1813.—Decretos suplementarios.—Famoso decreto del 22 de Febrero mandando leer en las iglesias el de 5 de Febrero.—Otros decretos.—Reformas monacales.—Continúa la Regencia suscitando obstáculos.—Energía de las Cortes.—Supresión de conventos.—Intervención del Nuncio.—Quiere impedir lo ordenado por el decreto de 22 de Febrero.—Prepara la Regencia un golpe de Estado.—Valentía de las Cortes.—Destitúyese á la Regencia.—Agar, Ciscar y el cardenal de Borbón, Regentes.—Sométese el clero á las Cortes.—Protestas episcopales.—Procesos que se les forman.—El vicario capitular de Cádiz.—Extrañamiento del Nuncio.—Retírase á Portugal.—Conspírase contra la Constitución.—Acuerdan las Cortes poner fin á sus sesiones.—La situación económica.—Pídense la venta de los bienes nacionales.—Las Cortes extraordinarias.—La fiebre amarilla en Cádiz.



A revolución española siguió, después de haberse proclamado la Constitución, su marcha progresiva no sin debilidades propias de los hombres y de los tiempos, pero con

una moderación de la que no logró hacerla salir la enconada oposición que se hizo siempre á sus decretos, aún desde la misma Regencia, cuyo poder había creado para servirla, cuyos hombres cambia-